

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes..... 5 rs.
 Un trimestre..... 14 id.
 Fuera de Salamanca, un trimestre, 17 id.

ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUM. 4.

De la corruptibilidad del hombre, lo vicioso de sus pasiones y de su origen.

Los filósofos admiten que el hombre nace visioso, degradado y perverso esencialmente. ¿No es calumniar al Autor supremo de nuestra vida, que formó originalmente la mas noble de sus criaturas? Pero ni aun el tigre ni la víbora, son malvados, hablando con propiedad; porque si les es preciso alimentarse de carne, según la necesidad de su estructura orgánica, no destruyen de ningún modo por hacer mal sin necesidad, sino para subsistir; y después que se alimentan, apesar de las aserciones contrarias permanecen tranquilos: el pretendido furor insaciable de devorar; de que los acusan, no es mas que una ficción desmentida por la experiencia. La misma pereza se opondría á ello; y la naturaleza obraría contra sus leyes de conservación universal que deben sobrepujar á las de la destrucción necesaria.

Igualmente el hombre, con una vasta capacidad para el bien y el mal, nace en general aporósito indiferentemente para el uno y para el otro; pero no sin inclinaciones primitivas, cuyo desarrollo escitan mas ó menos las circunstancias sociales.

El salvaje que nace independiente como las aves de los bosques, se ensorberce orgulloso y egoísta y no considera sino á él solo en el universo. Pero aunque se considere solo, no por eso se infiere que se manifieste enemigo de los demás; mientras no le perjudiquen ó intenten dañarle.

Esto es lo que la filosofía ha prestado mas sublime y conforme al corazón humano, por mas que accidentes sociales en épocas dadas hayan causado ilusión en momentos de mal humor, contra la injusticia del estado social.

En cuanto á nosotros que nos confesamos inferiores á los que sustentan el corazón humano, nos limitamos á creer que habiendo dado la naturaleza entrañas sensibles á la Pantera y Leopardo para alimentar sus hijuelos y defenderlos del cazador aún á costa de su vida, no puede ser el hombre salvaje ó civilizado mas enemigo de su raza que aquellas bestias feroces.

Nosotros tenemos la simpleza de defender, que habiendo la naturaleza querido la perpetuidad de todas las especies, aplicó á cada una su dosis de amor maternal y su interés de conservación. Luego si el hombre no nace furioso contra el hombre, no es necesario que el terror y la violencia de los gobiernos despóticos ó de una bestia feroz, les impidan desconocerse unos á otros. Si se pretende consagrar el establecimiento del poder político con suposiciones tan atroces, ¡que espantosa condicion es la de nuestra raza sobre la tierra!

El barbaro, no es el salvaje bruto, sino el hombre que se sale fuera del camino de la naturaleza por una viciosa civilización: Lo es Sardanapolo, Alejandro el conquistador, Calígula, y cualquiera que lleva sus pasiones hasta la rabia ó la última abominación.

Es evidente que si el hombre, por la superioridad de sus facultades, es mas corruptible que los animales; tambien las personas, á quienes una clase elevada coloca al frente de nuestra especie ó levanta hasta la cumbre, se halla en estado de satisfacer, mejor que cualquiera otra, todos sus deseos aun los mas criminales.

Ennoblezcase un individuo ó un villano, y al punto se le verá dispuesto á ser soberbio con sus inferiores, tanta autoridad tiene la fortuna para exagerar las pasiones! No se prueba mejor el oro por el fuego que el hombre por la prosperidad. Consta por experiencia en todas las historias del mundo, que un malvado poderoso goza plenamente de la impunidad, porque los mas sabios legistas, por ejemplo, no se atreven ni aun á decir que sea lícito matar á un tirano.

Sin embargo no debe inferirse de esto que nuestra especie es esencialmente perversa y viciosa, que solo la ocasión puede impelerle al mal mas abominable. Semejante imputación es insostenible. Los malvados se ven obligados entre si á establecer leyes equitativas para vivir en sociedad. Esto, pues, manifiesta el atributo de nuestra naturaleza, la necesidad de practicar la justicia entre sus semejantes.

El hombre no es susceptible de deteriorarse sino porque sale de los límites sociales, sea que la fortuna lo eleve ó le precipite la miseria. Entonces, si la esperanza de la impunidad y los medios de satisfacer sus pasiones le incitan, en las clases ilustres; igualmente el desgraciado, puesto por su pobreza y desprecio público á que se ve reducido, imposibilitado de subsistencia segura, se pone en guerra secreta, ó aun abierta contra la sociedad, que destruiria porque no le proteje.

Coloquemos estos seres estraños en una situación media como miembros del mismo edificio, obligados *in solidum* á sostener por igual el peso, y serán buenos ciudadanos dispuestos al bien, interesados en la conservación de la justicia común, aunque solo fuera para evitar la elevación de alguno que atentara contra su libertad.

Esto contribuye á fortificar la verdad moral de que la naturaleza nos destina á la sociabilidad, en la que será el hombre mas perfecto, inteligente y sano en el estado medio, entre los extremos.

Estas verdades suelen estar oscurecidas por escritores apasionados, é interesados en desconocer la dignidad de nuestra naturaleza, como los hay

para reclamar los principios de justicia y equidad, que son la salud del alma y del cuerpo.

Hay aberraciones estrañas de los sentimientos, que semejantes á los fenómenos venenosos, crían malvados en todas las clases y circunstancias, y tal vez por una propensión invencible.

Creemos que la misma energía que el hombre puede tener en la virtud, tiene tambien necesariamente en los crímenes; no hay atentado horrible y execrable é inaudito de que no se manifieste capaz, así como del heroísmo mas sublime. Las grandes revoluciones de las sociedades son particularmente, las que sacando á los hombres de su esfera, los impelen á ejecutar acciones, estrañas y excesivas en bien ó en mal.

Oigamos al célebre naturalista Virey la descripción del hombre:

«Si, no hay duda que el hombre, ese rey de la creación tan orgulloso con su noble destino, es en efecto, el mas criminal y despreciable de todos los animales. Aunque éstos despleguen todo su veneno y sus atroces perfidias el hombre puede excederlos: en sus furiosos se muestra rey de los monstruos y el tirano de los tiranos. La naturaleza no armó á las serpientes de presas envenenadas para acometer criminalmente, sino porque condenados aquellos reptiles, por falta de miembros, á caminar arrastrados por el suelo; necesitaban esos dardos terribles para inspirar terror á sus numerosos perseguidores. ¿Pero como se disculpará el hombre, cuando, gozando de todos los beneficios de la creación, usando, ó mas bien abandonado á su gusto de todos los servicios de los animales, parece que se burla tambien de sus dolores, y se aprovecha de la superioridad que tiene sobre ellos, para ejercer la industria mas cruel atormentando los vivos, y para apacientarse sus ojos feroces en sus tormentos, ya en los anfiteatros, en la caza ó en las carnicerías? Estaba reservado á los siglos modernos imaginar que los animales son máquinas insensibles, ó verdaderos autómatas á los cuales se puede degollar. Era preciso quitar esa piedad simpática que la naturaleza hace involuntariamente resonar en nosotros, siempre que vemos dirigir el cuchillo al corazón de un desdichado animal, que acaba de confiarse á la primera criatura del universo, como á la mas generosa.

No se satisface sin duda el hombre con ejercer su crueldad contra los animales sino que se regocija horriblemente en contemplar los tormentos del hombre. ¿Puede concebirse que un Tiberio, un Calígula, un Domiciano, un Heliogábalo, colocados en el trono mas elevado de la tierra, embriagados con los goces del poder soberano y con los homenajes de tantas naciones sojuzgadas, reservasen á las delicias de sus festines, y consagrasen á sus mas dulces deleites, los tormentos, y la

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

agonia de los virtuosos ciudadanos de Roma en medio de los verdugos y de los suplicios? ¡Que execrable monstruosidad la de un Neron mandar abrir en su presencia las entrañas de su propia madre y contemplar con ojos avidos y feroces el mismo seno en donde habia recibido el ser! A causa de esta posibilidad de hacerlo todo impugnemente vemos mayor número de principes volverse locos y malvados que los demás hombres.

¿Hablaemos de aquellos errores repugnantes que una imaginación viciosa se atrevió á ensayar en los mas santos deleites; sacrilegios que repugnan aun á las mismas bestias (porque el macho cabrio sagrado de Mendes dice Plutarco, que preferia sus cabras á las devotas egipcias)? No, la naturaleza reusa pintar lo que no puede confesar el corazón humano. ¿Tantas depravaciones inauditas ó infames, cuya sola pintura asombra y espanta en esas novelas de una celebridad vergonzosa, estaban reservadas al único ser racional entre los animales? Estos no llevan á tal exceso como él los delirios mas asquerosos y las abominables locuras, y á lo menos conservando en ellos, su limitada inteligencia, una inocencia eterna defiende los placeres sencillos de la naturaleza. Tambien sus hembras, mas fecundas y menos enfermizas en la preñez, producen menos seres deformes, ó monstruosos que nuestra especie. ¡De tal modo los abusos de esta alteran las fuerzas reproductoras y corrompen la regularidad de sus funciones.

Es verdad que los pueblos civilizados del globo, los Europeos, no forman mas que una sola familia y se tratan de hermanos; pero es en los campos de batalla, con las bocas fulminantes de los cañones; y debemos tener mucha esperanza en la sabiduría de esas cabezas sublimes que se cubren con las plumas del avestruz, del pabo real y de las aves mas estúpidas con la mas incurable vanidad.

J. CEREZO.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Berlin 29. La «Gaceta Nacional» y otros periódicos dicen que las adquisiciones que hará la Prusia y que están estipuladas en los preliminares de paz, son los ducados del Elba, el de Nassau, la Hesse Electoral y quizás la parte superior de Francfort.

La Sajonia conserva su frontera, pero toma con respecto á la Prusia la misma posición que se queria dar al ducado del Elba en una de las condiciones de la estipulación del mes de febrero.

Florenza 31. El rey ha llegado á Rovigo, donde fué recibido con entusiasmo.

El periódico la «Italia» afirma que las negociaciones de paz tendrán lugar en Praga, y abriga la creencia de que la paz estará firmada antes del 15 de agosto.

Nueva-York 29 El Congreso ha sido prorogado.

Paris 1.º Rusia ha hecho indicaciones muy transparentes sobre los cambios territoriales proyectados en Alemania. Los esfuerzos diplomáticos de la Francia se estrellan ante las exigencias, cada vez mayores, de Prusia é Italia. En los círculos íntimos se asegura que el emperador se ha dirigido á los gobiernos de Inglaterra y de Rusia solicitando su eficaz concurso para el arreglo de las cuestiones alemanas.

Hay la seguridad de obtener de Inglaterra una respuesta favorable.

El rey Guillermo, á quien la *Gaceta* de Berlin llama «el soberano de la primera potencia de Europa» continúa alojado en el castillo de Nikolsburgo, donde se ha firmado el armisticio, y ocupa las mismas habitaciones que en dicho castillo ocupó el emperador Napoleon I, después de la batalla de Austerlitz el 9 de diciembre de 1805.

Entre la situación de uno y otro soberano hay cierta analogía que no carece de grandeza ni de trascendencia.

El monarca prusiano, después de la batalla de Sudowa, puede hablar como Napoleon después de la de Austerlitz, y, como él, hacer y deshacer reinos.

Así, al presentarse el duque de Sajonia-Coburgo al rey Guillermo en el gran salón del castillo y en medio de sus guardias, este le ha dado la seguridad de que su territorio sería aumentado.

Un aumento igual de territorio ha sido prometido al duque de Oldemburgo, á quien el rey Guillermo ha dicho: «No saldéis mal librado, ya que habeis reconocido la misión histórica de la Prusia»

Los hijos de D. Juan de Borbon, que se hallaban en Viena, han abandonado dicha capital tan luego como se temió que los prusianos pudieran tomarla; trasladándose á Inspruk, donde ahora se hallan.

Dice *La Epoca*:

«Se nos escribe de Inglaterra que en alguno de sus puertos se había notado cierta animación de parte de los agentes chilenos con el fin de hacer alguna adquisición de buques para armarlos en corso. Los designados eran objeto de una vigilancia especial.»

El tratado sobre vías de comunicación y franquicias comerciales, que ha sido ratificado ya en Lisboa, no necesita, según dice un colega, de la sanción de nuestras Cortes, porque no es especial de comercio ni en él se hace cesión alguna de territorio. Regirá, por tanto, entre España y Portugal tan luego como en setiembre próximo se inaugure el ferrocarril entre Lisboa y Madrid.

Hemos publicado diferentes versiones relativas á las bases principales de los preliminares de paz firmados en Nikolsburgo; sin embargo, correspondencias de Berlin contienen indicaciones mas amplias acerca de la organización interior del Norte de Alemania.

Merced á la mediación de Francia y á la voluntad del Rey Guillermo, el rei-

no de Sajonia, que formará parte de la Confederación del Norte, conservará su autonomía, y acaso su representación diplomática en el extranjero. Su ejército, sin embargo, estará á las órdenes del rey de Prusia.

Los estados de Mecklemburgo, Oldemburgo, Brunswick, las tres ciudades libres Breme, Lubek y Hamburgo; el Ducado de Hanhalt, los Ducados sajones y demás aliados de Prusia conservarán su representación diplomática, y subordinarán sus contingentes de mar y tierra á las órdenes de Prusia.

Con respecto á los demás Estados adversarios del Gobierno de Berlin, se consigna en los preliminares de la paz que Austria no se opone á los proyectos de su anexión á Prusia, proyectos enunciados en el arreglo de la paz firmado en Nikolsburgo.

Segun noticias de Nikolsburgo, fecha 29 de Julio, M. de Pfordten salió la víspera para Viena. El 29 revisaría el Rey Guillermo su ejército, que se halla cerca de Marchfeld. Al siguiente día visitaría á Vellersdorf y Ladenford, y después á Markgraf-Nusiedel. El cuartel general principal permanecerá en Nikolsburgo, hasta el regreso del Rey, quien se dirigirá en seguida á Berlin, pasando por Praga y Breslau.

Los mensajes al Rey de Prusia solicitando la anexión del Ducado de Nassau aumentan, según anuncian de Wiesbaden el 29 de Julio. El Presidente del Tribunal de Comercio, el Burgomaestre y personas notables de la ciudad han firmado un mensaje en este sentido.

Indica una correspondencia de Berlin aunque sin responder de su exactitud, que el Gran Ducado de Baden recibía un aumento de territorio, y su Soberano sería elevado á la categoría de Rey. Dicen además que cuando se halle reorganizada toda la Alemania el Rey de Prusia tomaría el título de Emperador de la Alemania del Norte.

El General de Roon, Ministro de la Guerra en Berlin, dispuso antes del armisticio que se empleara en los campos de Bohemia el mandil de socorro del Dr. Landa para levantar los heridos. El Sr. Ministro de Prusia en Madrid ha dado las gracias al inventor de este aparato por la cesión que hizo de él en favor de los heridos prusianos.

Anuncia la *Gaceta de Baviera* haber sido firmado con fecha 28 de Julio el armisticio entre Prusia y Baviera. El General Manteuffel ha recibido orden de suspender las hostilidades.

El diario oficial del vecino Imperio confirma en los términos siguientes la noticia publicada acerca de la escuadra de evoluciones francesa que ha salido de Tolon.

«La escuadra del Mediterráneo ha zarpado con objeto de continuar sus ejercicios de tiro y sus maniobras en la rada de Hyeres y en el golfo Juan; en seguida se dirigirá á Ajaccio, en cuyo puerto pasará la festividad del 15 de Agosto.»

Garibaldi no está tan repuesto de sus heridas como se ha dicho. No solo no puede montar á caballo, sino que tampoco puede andar. Se vé por tanto forzado á seguir las tropas en litera, lo cual no deja de ser incómodo para los movimientos de éstas.

VARIEDADES.

EL CONDE OTHON DE BISMARCK.

La biografía del provocador de la espantosa conflagración que ha amenazado al mundo entero, es una de las mas interesantes.

Othon de Bismark, por carácter, por entendimiento, por la maravillosa ciencia del mundo que posee, por su instrucción y por su fortuna es un grande hombre.

Desde el día en que, al tomar la presidencia del Consejo de ministros en 1862, y presentarse ante las Cámaras, expuso con impasibilidad su programa «de hierro y de fuego» para perseguir la idea germánica; desde el día en que ese audaz programa cayó como un tizén á encender las aspiraciones patrióticas del pueblo prusiano, el conde de Bismark rigidamente perseverante, inflexiblemente, lógico, clavados los ojos en el fin, no se ha desviado una línea de su senda, no ha dejado un solo día de avanzar un paso hacia la realización de su pensamiento favorito de una «grande Alemania.» Bismark, habla de una «grande Alemania» para calmar los escrúpulos de los timoratos, sorprender á los incautos y decidir á los vacilantes pero no aspira mas que á continuar la obra de Federico II y á constituir una grande Prusia.

He aquí el pensamiento que anima á su política la suprema necesidad que le ha hecho abrazar desesperadamente hasta la causa de la reacción. Porque el conde de Bismark no es un reaccionario tal como se le supone vulgarmente, y mucho menos está intimado con las creencias y las aspiraciones del partido feudal. Es liberal en cuanto lo puede ser un político perspicacísimo cual pocos, y una naturaleza radicalmente descreída. Aun mas; el conde de Bismark tiene una historia pública liberal de las mas brillantes. Y empero á cada paso saltan en su vida monstruosas contradicciones, propósitos extravagantes, paradojas que huelen á insensatez, que no se acomodan ni casan con el talento y el profundo conocimiento de los hombres del estadista más práctico de Europa. Quizá una profunda ironía forma el fondo del carácter del omnipotente consejero de Guillermo I.

El conde Othon de Bismark nació en Schonhansen, cerca del Elba, á principios de abril de 1815, (reparese la fecha.) Cuando nació, era simple caballero, aunque procedía de una noble y antiquísima familia, que hace remontar su origen á los primeros caudillos de la tribu slava.

Contra la costumbre generalmente establecida en Prusia, Bismark entró en la carrera de la diplomacia por la vía del Parlamento, en donde se distinguió como uno de los mas elocuentes y activos representantes de Brandeburgo. Ingresó en la diplomacia «per saltum», cuando ya se habia granjeado un importante nombre político, obteniendo la siempre envidiable y entonces importantísima y mas que delicada legación de Francfort. Era esto en 1851. Antes de esta época, el señor Bismark habia emitido ya en la prensa, ya en el Parlamento, ideas muy atrevidas, y otras tan originales como extravagantes. En 1850 dijo en plena cámara que los grandes centros de población eran focos de irreligiosidad, de corrupción, de bajezas de costumbres y de debilidad de los pueblos, y que si en su mano estuviera, arrasaria todas las ciudades que pasasen de 30.000 almas. En el Parlamento alemán de Francfort de 1849, donde también apareció, se hizo notar por su fervor unitario y revolucionario, y siempre por un odio inextinguible á la influencia austriaca. Hace muchos años que Bismark dijo que Austria no tenia razon de ser una potencia alemana que debia convertirse en una potencia oriental, y establecer su capital en Pesth. Esta es la idea fija de Bismark.

Otro detalle de la juventud de Bismark apenas conocida por el mundo. Este ministro, que con tan fria impasibilidad, y por sus pasos contados, acarrea para Europa una de las guerras mas colosales de todos los siglos, fué en sus mocedades poeta; y poeta bastante aven-

tado, distinguiéndose en el género romántico y humorístico, y dejándose llevar á veces á las extravagancias y excentricidades de ideas y de lenguaje que se han señalado en diversos periodos de su vida. El puesto de Francfort, cuando fué conferido al diputado Bismark, ofrecía dificultades excepcionales: Alemania acababa de librarse en Brunzell del peligro de una atroz guerra intestina, pero la paz no habia sido cordial ni sincera, y un amargo resentimiento vivía en el alma de Prusia y de Austria. El señor Bismark se mostró en la Dieta francamente constitucional y enemigo irreconciliable de Austria, fué el mensajero y el intérprete de todas las preocupaciones y de todos los odios de su país.

La guerra que hace Bismark á Austria no es solo de hoy, sino de siempre; constantemente ha considerado á esta potencia como un obstáculo á la ambición nacional de Prusia y como un peligro para la Alemania. En 1852 llevo Bismark una misión extraordinaria á Viena, que causó grande irritación; contribuyó á que se repudiese á Austria del Zollverein, y tanto en Viena como en Francfort, donde permaneció hasta el año 1859, fué el adversario declarado é implacable del señor conde de Rechberg, plenipotenciario austriaco y presidente de la Dieta.

En 1858 apareció un folleto célebre, cuya paternidad se le atribuyó, titulado: «Prusia y la cuestión italiana», que desarrollaba los principios de la política que constantemente habia sostenido. El anónimo autor, recordando el antiguo antagonismo de Prusia y Austria, sostenía con mucho talento y energía la tesis de una triple alianza entre Francia, Prusia y Rusia, como medio de producir inevitablemente la unidad alemana por la supremacía de Prusia.

En 1859 el señor de Bismark fué nombrado embajador en Rusia; en este puesto permaneció hasta 1862, adquiriendo gran copia de conocimientos políticos, y quizá preparando silenciosamente los elementos de la revolución unitaria de su patria alemana. Supo conciliar la estimación y la confianza del Czar, que le escuchaba con particular interés, y le condecoró con la gran cruz de San Alejandro Newski. En el mes de mayo de 1862 fué trasladado á la embajada de Paris, y en 1.º de junio recibido en audiencia pública por Napoleon III. Al llegar á esta parte, debemos deshacer un juicio equivocado; se ha supuesto generalmente que Bismark habia permanecido largo tiempo en Paris; que en esta capital habia hecho el aprendizaje de la política que hoy practica, y que se habia imbuido del espíritu napoleónico en frecuentes y largos «têtes-á-têtes.» Nada menos cierto.

La comision del conde de Bismark en Paris apenas duró dos meses. Su influencia comenzaba á dejarse sentir ya en Berlin, y á la influencia de sus consejos, á la fascinación de la perspectiva que hizo lucir ante la vista de Guillermo I, después de su regreso de San Petersburgo, debe sin duda atribuirse el conflicto constitucional que tuvo con las Cámaras, al discutirse la reorganización del ejército, el ministerio presidido por el principe de Hohenlohe; y á consecuencia del cual cayó esta administración. Bismark recogió la herencia, no para modificar la política del anterior gabinete, sino para acentuarla, para caracterizarla mas y mas, para hacerla cada día mas osada. No solo no retiró la reorganización del ejército, idea inspirada por el mismo, y tenazmente sostenida por el rey, sino que fijó en los fines á que tendia esta reorganización militar, la sostenida con firmeza en una y otra legislatura, oponiendo desdenes, arrogantes retos, amenazas audaces y disoluciones anti-constitucionales á los repetidos y firmes

votos contrarios de la Cámara de los representantes.

Este conflicto dura hace cuatro años: en este tiempo Bismark ha gobernado sin presupuestos legalmente autorizados, y contra la voluntad manifiesta de la Cámara y del país, ha ensayado la nueva organización del ejército, y ha sacado testimonios de la guerra de Dinamarca para demostrar la inconveniente formación de la milicia territorial (landwehr).

En el conflicto constitucional, Bismark ha estado enérgicamente sostenido por el rey, cuya voluntad domeña y cuyo débil espíritu fascina y por la Cámara hereditaria compuesta de reaccionarios que quieren la supremacía del ejército esencialmente aristocrático sobre los aires democráticos de la landwehr; que les disgustan. Pero, á pesar de la comunidad de ideas, de aspiraciones y de esfuerzos que se ha establecido entre el partido feudal y el conde de Bismark, el espíritu de este ministro, exceptivo y volteriano como es, no está con los reaccionarios. El tiempo lo demostrará.

Es por el momento un útil y poderoso instrumento de que se ha valido para el logro de sus planes; pero el día no lejano en que se alce la gran cruzada nacional, y el ministro del rey Guillermo pueda apoyarse en el elemento popular, se verá entonces que no es veneración y amor lo que le inspira la vetusta política, y dejará que el tiempo y la época recobren plenamente sus derechos.

Una indicación clara de lo que presentimos puede hallarse en la convocación de un parlamento alemán elegido sobre la base del sufragio universal, idea revolucionaria que ha espantado á los feudales, y que les ha hecho perder algunas de sus ilusiones sobre el hombre que creían llamado providencialmente á reconstruir el edificio del pasado.

El conde de Bismark, según los retratos, es un hombre alto, elegante, de porte aristocrático, que tiene la expresión de una vivaz inteligencia en los ojos, y el testimonio de una imperiosa voluntad en la frente; la imperlinencia con que coloca el lente en la esquina del ojo, y sus fruncidos labios, revelan una ironía profunda y un sentimiento de evidente superioridad sobre los hombres y sobre las cosas. A los 51 años de edad el ministro prusiano conserva la elegancia, la juventud, la gracia y la amenidad de trato suficientes para pretender todavía la plaza de un distinguido «gentleman». Se le considera un hombre de salón de brillante talento; de conservación y de prendas muy ventajosas de buen tono. Es aficionado á las artes, al teatro, á los sarros, á las mas espléndidas representaciones de corte, y para todo halla tiempo y humor.

Su lenguaje familiar es picante, ingenioso, irónico, oportuno en las réplicas, y preciso en las calificaciones y en los retratos, llega á veces hasta la mofa y el escarceo.

En el Parlamento han llegado mas de una vez se lenguaje, su tono y su jesto á ser inconvenientísimos, casi insolentes. El desden le es muy habitual y no le economiza en ninguna circunstancia; ni ante ninguna gloria literaria, ni científica. El conde de Bismark tiene además sus puntos de gastrónomo; la prensa extranjera ha hablado de sus succulentos y casi pantagruélicos almuerzos.

Es un trabajador de primer orden y gran madrugador: se levanta á las cuatro de la mañana en invierno y verano, y lee y escribe con una actividad verdaderamente febril hasta las diez. Lo que lee, con mas particular é insistente atención, se dice, son los periódicos franceses, que los devora antes de almorzar, tanto es lo que le preocupa la actitud de la Francia para el éxito de sus planes. Es un hecho averiguado que profesa cierta admiración por la figura, el carácter y la política de Napoleon III. El conde de Bismark es

gran cruz de la Legion de Honor y del Aguila Negra de Prusia, y si sus planes se realizan, será duque y príncipe, y todo cuanto quiera y pueda ambicionar, porque de hecho hoy es el verdadero rey de Prusia.

GACETILLA.

Teatro del Liceo. Desde nuestras últimas revistas no ha ocurrido nada notable en dicho coliseo. La zarzuela titulada *El Cantor de Baza*, se ha puesto en escena cual lo exige su argumento, mereciendo elogios el pintor de escena. En la ejecución se lució y obtuvo bastantes aplausos la señora Villó, demostrando sentimiento é interpretando fielmente el difícil papel de Zelia que se la había encargado. La Srta. Perez no estuvo muy feliz, efecto de las muchas distracciones que suele padecer. El tenor Sr. González y los Sres. Judez y Aznar trabajaron como siempre y Cubero interpetó bien el carácter del personaje á quien representaba. Los coros regularmente, aunque notándose algunas desafinaciones. La concurrencia fué mayor que las noches anteriores.

Crimen. En la semana anterior se cometió un asesinato en el camino de Aldeatejada. Se comenta el suceso y el público ha fijado su atención en las circunstancias, que se dice concurren para la perpetración del delito. Como la causa está en sumario y no es posible conocer lo que del mismo puede resultar, nos abstenemos de noticiar las diferentes versiones relativas al hecho y solo diremos que el disparo de arma de fuego que produjo la muerte, fué dirigido traídoramente por la espalda, destrozando el corazón y los pulmones, y produciendo instantáneamente la pérdida de la vida. El presunto agresor fué preso á las pocas horas.

Conato de suicidio. Un vecino de esta población que habia salido forastero, fué atacado de una fuerte calentura acompañada de delirio que le privó de la razón y en aquellos momentos se hirió en la garganta con una navaja. La primer noticia que se divulgó fué la de que el sujeto á quien nos referimos se habia degollado, y al momento emprendió la marcha su esposa dirigiéndose al pueblo donde tuvo lugar la ocurrencia. Hemos sabido despues que la herida no fué de gravedad, que el enfermo continúa aliviado, y que fué una mentira que alarmó á toda la familia, cuanto se refirió respecto de la muerte del honrado padre de familia á quien nos referimos en esta gacetilla.

Creemos que muchos de nuestros lectores nos agradecerán la publicación de la siguiente noticia que tomamos de la *Gaceta universal*, sobre la equivalencia exacta entre el nuevo escudo español y las principales unidades monetarias que se emplean en los demás países con quienes tenemos frecuentes relaciones:

	Escudos.
El franco vale	0 380
La libra esterlina (cambio ordinario)	9 500
El florin nuevo de Austria	0 950
El florin de Baviera	0 813
El florin de Baden	0 850
El thaler	1 425
El rublo de Rusia	1 569
El florin polaco de 30 cópeks	0 477
El escudo romano	2 044
El milreis de Portugal y el Brasil	2 128
El marco de banco (moneda imag)	0 710
La bolsa turca de 500 piastras	41 800
La piastra turca	0 084
El dragma de Grecia	0 331
La piastra de Marruecos	1 995
El dollar de los Estados-Uni-	

dos	2 014
El peso fuerte de América	2 000

Espuestas las equivalencias de las principales unidades monetarias con nuestro escudo, consideramos útil exponer tambien la equivalencia en francos de las mismas unidades, puesto que nuestras estensas relaciones de comercio con Francia nos hacen con frecuencia partir en nuestros cálculos de la unidad monetaria de nuestros vecinos.

	Francos.
El real de vellón	0 27
El escudo de España	2 70
La libra esterlina (cambio ordinario)	25 00
El florin nuevo de Austria	2 50
El florin de Baviera	2 14
El florin de Baden	2 12
El thaler	3 75
El rixdaler	5 66
El rublo de Rusia	4 13
El florin polaco de cópeks	1 26
El escudo romano	5 38
El milreis de Portugal	6 60
El marco de banco	1 87
La bolsa turca de 500 piastras	110 00
La piastra turca	0 22
El dragma de Grecia	0 89
La piastra de Marruecos	5 25
El dollar de los Estados Unidos	5 44
El peso fuerte de América	5 40

LOS AMIGOS DE BENITO.

APUNTACIONES PARA UN ARTICULO.

¡Que amigos tienes Benito! decía un viejo boticario en la familia de id., comedia arreglada originalmente del francés por uno de nuestros literatos, en la época que sucedió á aquella década, que fué moda calificar con el dictado de «tiempos de Calomarde.» La exclamación del farmacéutico hizo reír al público teatral, pero no causó impresión, ni de ella se llegó á hacer uso en las conversaciones particulares.

Pasados algunos años acaeció á un ministro, cuyo talento no es justo poner en duda, verse de tal manera acariciado por sus serviciales amigos, que no pudiendo contener un arrebato de impaciencia volviósé, y como el referido boticario dijo tambien ¡que amigos tienes Benito!; y hé aqui como esa frase tomó carta de naturaleza en la region de nuestros populares refranes, y no ha vuelto desde entonces á ovidarse. ¡Tanto vale la recomendación de un ministro!

La verdad es que en este siglo de amistad universal, en que cada uno se titula de los demás apasionado amigo, no deja de ser frecuente y oportuno ponerse en guardia al oír tan dulces palabras, pensando si andarán cerca los amigos de Benito.

¡Ay! la santa amistad, el don precioso que á los mortales concediera el cielo dó cifrara su dicha y su consuelo, huyó ya temeroso de la tierra el aliento contagioso.

Así cantaba un poeta que no sabemos si se llamaba Benito, pero á quien debieron sus amigos haber dado mas de un pesado chasco.

Tambien recordamos haber oido á cierto filósofo moralista asegurar que si cada hombre echase cuenta de los sucesos de su vida íntima, hallaría que es infinitamente mayor el número de males de que puede inculpar á los amigos, que el que los enemigos le hayan ocasionado, y esto lo acreditaba con ejemplos é historias que no es ocasión de referir.

Aunque parezca paradójica esa idea no deja de tener su fundamento. Contra los enemigos vivimos por lo general muy precavidos, y tales son que á veces es provechoso seguir del enemigo el consejo: en cuanto á los amigos al uso del día, ó como si digéramos los amigos de Benito, nos entre-

gamos á ellos sin defensa, y como no siempre carecen de envidia ú otras desagradables cualidades, como sucede tambien que quieren ó ambicionan lo que para nosotros queremos ó ambicionamos, de ahí nacen consejos y acciones que en vez de salvacion conducen á puerto de naufragio.

Hay además otra consideración por la cual se esplica el carácter contemporáneo de la amistad. Un aplaudido autor dramático ha dicho que una cosa es la amistad y el negocio es otra cosa.

Hé ahí la clave del enigma, *Negocio y amistad* no caben juntos en un saco, y como la presente era se halla dedicada al *negocio*, no queda espacio en el corazón para dar aposento á la amistad verdadera.

Castor y Polux, Pilades y Orétes, Niso y Acates, nombres hermosos que leemos en las antiguas fábulas, no hubieran sido siquiera imaginados si en el panteon del politeísmo se hubiera colocado al Dios *negocio*, que tan señalado culto recibe hoy día.

«La amistad, y estas palabras no son nuestras, es el matrimonio de alma: es un contrato tácito entre dos personas sensibles y virtuosas. *Sensibles* porque un solitario puede ser bueno y vivir sin conocer la amistad: *virtuosas*, porque los malos no tienen amigos sino cómplices; los voluptuosos encuentran compañeros de vicio; los interesados, socios; los políticos, partidarios; el comun de los hombres contrae relaciones; los príncipes agrupan córtesanos; los hombres virtuosos son los únicos que merecen tener amigos.»

¡Sensibilidad, virtud! si sois las bases de la amistad ¿qué extraño es que tan falsas y ruinosas sean las amistades del mundo? Hoy la sensibilidad ha quedado por recurso á las mugeres nerviosas, y un poquito feras, y á los filósofos que deploran los males de la humanidad al paso que engullen bollos y chocolate como el Don Erme-gencio tan graficamente descrito por Moratin: y en cuanto á la virtud.... ¡que mal respira en la atmósfera del egoísmo, donde el fin santifica los medios, donde la fortuna y el éxito reciben tan inconsiderado culto, donde la inconsecuencia se tiene por habilidad, y la rectitud por lastimosa bobería!... Por menós que esto resumió Hobbes su triste sistema en la célebre frase *homo homini lupus* que libremente traducida quiere decir que el género humano es una camada de lobos;—idea contra la cual, apesar de todo, protestamos.

¿Y que moralidad se desprende de este artículo humorístico, ó mal humorado?... Eso es en lo que todavia no ha pensado el autor. Vosotros lectores podreis sacarla, cuando á estas descosidas indicaciones, prólogo de otras que pudieran ser mejores, añadais algunas sobre

- Los amigos del país
- Los amigos políticos
- Los amigos del que manda
- Los amigos de circunstancias
- Los amigos del prógimo y su muger
- Los amigos del difunto
- Los amigos del dinero....

Completad la lista, y decid luego si son tipos que merecen estudiarse «Benito y sus amigos.»

Al pobre Benito le han hecho célebre desde sus diversas posiciones, un boticario y un ministro: es el tipo ó mas bien dicho el nombre de guerra del amigo martir, asi como John Bull lo es del pueblo Inglés; Jacques Bonhomme, del francés y Juan Lanás, del Español....

Avisa el cajista que ya tiene bastante *original*; por consiguiente me despido de los lectores diciendo que este artículo... no sé concluirá.

D.

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 20 del corriente por la Escribanía de Don Joaquín Frutos.

Bienes del Estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Ledesma.—Sando, — Mayor Cuanfia.

Una yugada de labor procedente del Beneficio curado de Sta. Maria de Sando, que radica en término del distrito municipal de Sando, compuesta de las fincas siguientes:

Hoja del Rebollar.

Una tierra al sitio de las Peñitas, de cabida de 202 estadales de 1.^a calidad; otra al mismo sitio, de cabida de 326 estadales de 2.^a calidad; otra al espresado sitio, de cabida de 419 estadales de 3.^a calidad, tiene tres encinas; otra al mencionado sitio, de cabida de 422 estadales de 3.^a calidad, tiene una encina dentro de su perímetro y además otra en la linde, que se disfrutará á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante; otra al Teso del Valhondo, de cabida de 701 estadales de 3.^a calidad, tiene cinco encinas y dos robles; otra al mismo sitio, de cabida de 141 estadales de 3.^a calidad, tiene un roble dentro de su perímetro y además otro en la linde, el cual se disfrutará á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante; otra á dicho sitio, de cabida de 146 estadales de 3.^a calidad, tiene un roble; otra al Rodillo del Angel, de cabida de 353 estadales de 2.^a y 3.^a calidad, tiene 10 robles dentro de su perímetro y además otro roble y una encina en la linde, los que se disfrutarán á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante; otra á la Carrasquina, de cabida de 528 estadales de 3.^a calidad, la atraviesa de N. á S. el carril de la Carrasquina, tiene 47 encinas dentro de su perímetro y además otras cuatro en la linde, las que se disfrutarán á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante; otra al Rebollar, de cabida de 4252 estadales de 2.^a y 3.^a calidad, la atraviesan de N. á S. los carriles de el Cortadero de la Carrasquina, el de las Peñitas y el de Valdeasviñas, tiene 7 encinas y 6 robles dentro de su perímetro y además otro roble en la linde, el que se disfrutará á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante; otra á las Peñitas, de cabida de 428 estadales de 3.^a calidad, tiene dos encinas; otra al mismo sitio, de cabida de 588 estadales de 2.^a calidad, tiene dos encinas en la linde, las que se disfrutarán á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante; otra á dicho sitio, de cabida de 444 estadales de 3.^a calidad; otra al mencionado sitio, de cabida de 707 estadales de 2.^a calidad; otra á las Peñitas ó Gumpo-Santo, de cabida de 296 estadales de 2.^a calidad; otra al Teso de las Encinitas, de cabida de 494 estadales de 2.^a calidad, tiene una encina; otra al carril de las Encinitas, de cabida de 518 estadales de 2.^a y 3.^a calidad.

Hoja de la Lomba.

Otra tierra á la Mata rasa, de cabida de 1769 estadales de 2.^a calidad, tiene 13 encinas; otra al mismo sitio, de cabida de 48 estadales de 2.^a calidad; otra á dicho sitio, de cabida de 544 estadales de 2.^a calidad, tiene cinco encinas dentro de su perímetro y además otra en la linde, que se disfrutará á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante; otra al referido sitio, de cabida de 517 estadales de 2.^a calidad, tiene trece encinas dentro de su perímetro y además otra en la linde, que se disfrutará á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante; otra al mencionado sitio, de cabida de 2597 estadales de 2.^a calidad, tiene veinte y una encinas dentro de su perímetro y además otra en la linde, la cual se disfrutará á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante; otra al espresado sitio, de cabida de 4708 estadales de 2.^a calidad, tiene once encinas; otra á la Lomba, de cabida de 750 estadales de 2.^a y 3.^a calidad, tiene doce encinas en la linde, las que se disfrutarán á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante, la atraviesa el carril del Alcornocal; otra al Teso de las Reholleras, de cabida de 219 estadales de 2.^a y 3.^a calidad; otra á la Nava, de cabida de 44 estadales de 2.^a calidad.

Hoja de la Berrocala.

Otra tierra á las Fuentes, de cabida de 575 estadales de 2.^a y 3.^a calidad, tiene cuatro encinas dentro de su perímetro y además otras cinco en la linde, las que se disfrutarán á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante; otra á la Cabeza de Clemente, de cabida de 153 estadales de 2.^a y 3.^a calidad, tiene nueve encinas dentro de su perímetro y además otra en la cual se disfrutará á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante; otra á la laguna de Encinas, de cabida de 316 estadales de 2.^a calidad; otra á los Arenales, de cabida de 264 estadales de 2.^a calidad; otra al mismo sitio, de cabida de 293 estadales de 2.^a calidad; otra á dicho sitio, de cabida de 1468 estadales de 2.^a calidad, con parte de prado; otra á la Fuente, de cabida de 220 estadales de 2.^a y 3.^a calidad; y finalmente un trozo de cortina en la llamada Cortina de la Fuente, de cabida de 33 estadales de 1.^a calidad. Está arrendada á Manuel Rodríguez en union con otra de la misma procedencia, hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual día del año próximo venidero, de conformidad con lo prevenido en la ley de 23 de Abril de 1836, en la cantidad de 200 escudos anuales y además las contribuciones, ha sido tasado el terreno en 3534,000 escudos en venta y en 139 escudos en renta y el arbolado en 170,400 escudos en venta y en 7,400 escudos en renta, cuyas partidas en respectiva suma forman un total de 3,703 escudos en venta y de 146,400 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 3291 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta dos 3703 escudos ó sean 37,030 rs. de la tasación.

ARRIENDO DE FINCAS.

Se hace desde 15 de Agosto en adelante de unas 50 huebras de terreno, sitas en el pueblo de Castellanos de Villiquera. La persona que quiera interesarse, puede pasar á tratar con su dueño D. Lucio Hernandez, que vive en esta Ciudad, Corriño, número 45.

CAJA DE PRESTAMOS.

AVISO.

Los préstamos cuyos números se espresarán están vencidos. No habiéndose renovado en tiempo se avisa á los interesados para que recojan las prendas constituidas en garantía, pagando el capital recibido y los intereses devengados. Las que no se hayan retirado el día 20 del mes actual, serán vencidas el día 30 del mismo y sigientes necesarios, en esta casa, Corriño número 15.

Números del libro 2.^o 655—657—659—661—670—672—674—676—683—688—691—704—711—715—718—720—721—723—732—735—737—742—743—760—773—781—782—794—795—800—812—813—822—823—832—839—848—853—864—855—861—872—875—892—894—895—902—916—921—923—932—938—945—950—955—957—958—959—960—961—963—965—966—967—968—970—971—972—974—975—977—983—985—984—991—992—993—991—995—998.

Libro 3.^o 108—110—120—121—130—137—140—146—147.

De los renovados, libro 1.^o 317—425—428—488. Libro 2.^o 8—18—101—109. Libro 3.^o 12—13—22.

ALMONEDA.

Está abierta desde 1.^o de Agosto, y continuará todos los días no festivos desde las 4 á las 6 de la tarde para la venta de las ropas y alhajas no retiradas y vencidas hasta fin del mes de Junio del presente año de 1866.

LOS PUEBLOS Y LAS LEYES.

Verdadera instruccion y recreo. BIBLIOTECA DEL CIUDADANO. Nada de condiciones onerosas

Coleccion completa de las leyes que rigen en España, comentadas clara y sencillamente POR VARIOS JURISCONSULTOS Y LITERATOS.

El objeto de esta Empresa es llevar el conocimiento exacto de la Ley aun al rincón mas oculto de la Península, á fin de que el contribuyente pueda saber cuales son sus deberes y hasta donde alcanzan sus derechos, evitando de este modo las vejaciones de que muchas veces es objeto por ignorar la ley.

El inconveniente material que para ello se ha tocado hasta el dia, aun por los mas inteligentes y decididos patricios, creamos haberlo salvado.

Dejando á cada uno en libertad de fijar el precio de cada entrega, en la seguridad de que la Empresa, no ambicionando lucro, se ha de conformar con el que se le ofrezca.

La misma Empresa publica tambien, como órgano de la Biblioteca, un periódico titulado,

EL IRIS DE LOS PUEBLOS,

consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales de todos los españoles, y cuya redaccion admite cuantos artículos se la remitan, siempre que estén en armonia con el pensamiento iniciado en su prospecto.

Los señores suscritores avisarán su abono directamente al Administrador de la Empresa, Cantarranas, núm. 45.

acompañando el importe de cuatro pliegos ó entregas, por lo menos, é razon del tanto que el suscriptor hubiese fijado á cada pliego, á fin de que la Empresa pueda hacer con exactitud el envío de cada uno de ellos.

Toda persona queda autorizada para hacer suscripciones, sin responsabilidad de ninguna especie, pues únicamente se obligará á remitir el estado de las que reuna, acompañado del importe que represente, recibiendo en cambio un ejemplar gratis de cada pliego por cada diez suscripciones que reuna, teniendo opcion además á que su nombre figure en la lista de los fundadores honorarios de la empresa, que con la de constancia y proteccion publicaremos oportunamente.

La remision de los datos, noticias, avisos de colaboracion, pedidos, reclamaciones, etc., se harán al Administrador de la Empresa, Cantarranas, 45, quien tendrá al corriente á nuestros favorecedores de la marcha é innovaciones que sea necesario introducir.

Terminada la publicacion de las tres Constituciones comparadas, que forman un cuadernito de 40 páginas en folio á dos columnas, se halla de venta á OCHO reales en toda España y á DIEZ en el extranjero.

Los pedidos se harán directamente al Administrador, remitiendo el importe en sellos de franqueo ó en libranza de fácil cobro.

Comenzada ya la publicacion de las leyes, reales decretos y circulares sobre Capellanías, Patronatos, Vinculaciones y Desamortizacion, acompañando á esta última cuanto á ella concierne, incluso los modelos necesarios para la gestion de los negocios, así como las tablas de capitalizacion y escalas de derechos periciales, se ruega á los señores que deseen adquirirlas, se sirvan avisar cuanto antes, á fin de fijar con la posible exactitud las listas que se han de publicar.

PROVEEDOR DE SS. AA. RR.

CALLE DE JARDINES NÚM. 5, TIENDA, MADRID.

Aceite de bellotas para el pelo (privilegiado), á 6 12 y 16 reales bote. Ningún aceite ni pomada antiguo ni moderno, ha adquirido en España una reputacion mejor merecida que nuestro aceite de bellotas para ocultar las canas, evitar salgan otras, contener la caída del pelo, hacerlo salir en calvas recientes ó inveteradas, darle lustre, salud y desarrollo al pelo enfermizo. Los espontáneos elogios de diez y ocho periódicos científicos, la popularidad de este producto las recomendaciones infinitas de célebres médicos higienistas, y la venta en tres años de 94,000 botes, justifican plenamente su bondad. También se usa con ventaja en vez de los aceites y pomadas, para conservar y dirigir una buena cabellera. Es inimitable para antes y después de liarse bañado en toda clase de aguas, para lustrar, suavizar y desenredar en el acto el cabello.—L. de Brea y Moreno. Depósito en Salamanca, calle de Zamora núm. 10 —Farmacia de D. José Villar.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA PARA USO DE LAS FAMILIAS.

SEGUNDA EDICION, CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA Y CORREGIDA.

Este tomito, elegantemente impreso, de mas de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en Provincias, franco de parte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. Cesáreo Martín Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid; y en esta ciudad en la imprenta de este periódico.